



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR  
ALBERTO HIDALGO - TIABAYA**

Protocolos para el retorno a clases presenciales e híbridas

2021 – 2022

(Elaborado diciembre del 2021)

(Actualizado marzo del 2022)



## Índice

<b>Introducción</b>	2
<b>1. Disposiciones generales</b>	2
<b>2. Protocolos de bioseguridad</b>	2
<b>2.1 Condiciones del local educativo: limpieza y desinfección</b>	2
<b>2.2 Medidas antes de la jornada escolar</b>	3
<b>2.3 Medidas para el ingreso y la salida</b>	4
<b>3. Normas de comportamiento complementarias</b>	7
<b>4. El autocuidado – Protocolos de salud e higiene</b>	8
<b>5. Protocolo ante sintomatología asociada o casos confirmados de contagio de la COVID-19</b>	9
<b>6. Actividades escolares/culturales/comunitarias y otras actividades permitidas</b>	11
<b>7. Información adicional</b>	13
<b>Anexos</b>	
Anexo 1: Síntomas de COVID-19	13
Anexo 2: El manejo seguro de mascarillas	14
Anexo 3: Horarios de ingreso y recojo	15
Anexo 4: Fotografías	16



## INTRODUCCIÓN

Aprovechamos la oportunidad de agradecerles por su compromiso individual y en conjunto apoyando siempre la misión de nuestro colegio Alberto Hidalgo. Estamos orgullosos de la increíble resiliencia que demostraron cuando de un momento a otro tuvimos que cambiar nuestra forma de enseñanza y nuestro sistema de funcionamiento por completo.

Este documento tiene como objetivo describir los protocolos de seguridad que los alumnos y los padres deberán seguir cuando vuelvan a nuestra I.E.P. Alberto Hidalgo. El Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio de Educación (MINEDU) del Perú nos brindaron orientación detallada sobre los protocolos de salud y seguridad. Seguiremos estas disposiciones, que sirven de orientación para los procedimientos de salud y seguridad descritos en el presente documento.

A medida que se vayan modificando las disposiciones impuestas por las autoridades peruanas, se ajustará la información aquí contenida. Se informará a la comunidad escolar de cualquier actualización a través de nuestros canales de comunicación.

## 1. DISPOSICIONES GENERALES

- Las mascarillas que cubren la nariz y la boca deben llevarse puestas en todo momento, excepto en los momentos específicos señalados en estos protocolos.
- Hay que mantener una distancia de al menos 1 metro de otras personas. Se deben evitar los saludos que impliquen contacto físico.
- Recomendamos lavarse las manos con regularidad, especialmente después de haber manipulado materiales compartidos y utilizado los servicios higiénicos.
- No comparta objetos personales, bebidas o alimentos.
- Es importante que los alumnos traigan sólo los materiales necesarios para la actividad en la que participan. No se permite el consumo de alimentos durante el dictado de clases.
- Los alumnos y adultos deben ingresar y salir del recinto escolar acatando los protocolos de clases establecidos por la Institución.

### ANTES DE INGRESAR AL COLEGIO ASEGÚRESE DE QUE:

Su hija/o esté matriculado en la Institución.

## 2. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Los siguientes protocolos de salud y seguridad se aplican a todos los visitantes del colegio.

### 2.1 Condiciones del local educativo: limpieza y desinfección

Antes de la apertura del colegio, se toman una serie de medidas para preparar



nuestro regreso, entre ellas:

- Todos los ambientes se limpian y desinfectan.
- Las estaciones de lavado y el desinfectante de manos (alcohol de 70° o alcohol en gel) están colocadas en zonas de fácil acceso.
- Se ha realizado una revisión de la ventilación para determinar si las aulas designadas tienen una ventilación natural adecuada.
- Para todos los espacios interiores se determinaron aforos como parte de un análisis individual de la calidad del aire interior.
- Se habilitaron zonas adicionales de aprendizaje al aire libre.
- La disposición de las aulas se modificará para garantizar una distancia mínima de 1 metro.
- Se colocan carteles para indicar las reglas de distanciamiento y de desplazamiento dentro del colegio, y para recordar los protocolos de salud y seguridad. La zona de espera fuera de las aulas está señalizadas.
- Los baños, los lavamanos y los inodoros tienen carteles que indican que pueden ser utilizados.
- Se han creado ambientes especiales de aislamiento para que todas las personas con síntomas de COVID puedan ser separadas.
- El personal de mantenimiento está capacitado en los procedimientos de limpieza y desinfección según las directrices del Ministerio de Salud de Perú (MINSA).
- Todas las áreas del colegio, el mobiliario, el equipamiento y los materiales de enseñanza se limpian diariamente de acuerdo con las directrices del MINSA y el MINEDU.
- Las actividades se desarrollarán en espacios abiertos o en aulas con puertas y ventanas abiertas para permitir la circulación del aire. (MINEDU RVM 531-2021) Para garantizar una ventilación adecuada, las puertas y ventanas exteriores se mantienen abiertas para esta forma aumentar la circulación del aire en el interior. (MINEDU RVM 531-2021). Anexo 2 y RVM 048 del 27 de enero del 2022.

## 2.2 Medidas antes de la jornada escolar

### Control de salud

Antes de venir al colegio, asegúrese de no tener fiebre (menos de 37,3°C) ni ningún síntoma de COVID-19. Si presenta alguno de estos síntomas, no salga de casa. No venga al colegio a informar de su ausencia. Igualmente, si alguien con quien vive presenta estos síntomas. Puede informarlo por llamada a la tutora de su hijo(a).

### Control diario de salud (aplicación)

Todos los alumnos que participen en actividades permitidas son revisados que porten correctamente el cubre bocas, la desinfección de manos, el control de temperatura, el distanciamiento.

Los padres o apoderados son los responsables de acostumbrar al niño al uso de mascarilla, en especial de los más pequeños.



### Venga preparado

Verifique que sus hijos traigan puestas dos mascarillas quirúrgicas limpias o una KN-95. Asegúrese de que los niños lleven consigo al menos una mascarilla de repuesto que cumpla las directrices prescritas por el MINSA cuando acudan al colegio. Contamos con un stock de mascarillas desechables en caso de que se necesite una de repuesto, las cuales deberán ser repuestas por los padres (la mascarilla debe tener un empaque). En el colegio habrá estaciones de lavado y alcohol de 70° o alcohol en gel. Si desean los alumnos pueden traer su propio desinfectante de manos y/o toallitas de papel.

La mascarilla debe tener el nombre del estudiante en la parte externa.

### Uso del uniforme

Los alumnos pueden llevar el uniforme deportivo del colegio, hasta nuevo aviso. Se requiere de un sombrero para protección del sol de los estudiantes de Inicial y de Primaria. Es responsabilidad de los padres o apoderados que las prendas estén marcadas con el nombre del estudiante.

### Objetos personales

Todos los utensilios traídos al colegio por un alumno deben permanecer con el alumno o en un lugar designado por la persona encargada de la vigilancia. Todos los objetos personales deben estar claramente identificadas con el nombre del alumno, es responsabilidad de los padres o apoderados de marcarlos.

### 2.3 Medidas para el ingreso y la salida General

De acuerdo con las disposiciones sobre actividades permitidas, los alumnos pueden ingresar al colegio solo para las actividades programadas. Todos los alumnos deben seguir los protocolos de salud y seguridad descritos en este documento cuando se encuentren en las instalaciones del colegio.

Los padres y apoderados tienen un acceso limitado a las instalaciones del colegio. Todos los padres y apoderados deben seguir los procedimientos de salud y seguridad descritos en este documento cuando se encuentren en el recinto escolar.

Para el acceso de los padres a las actividades permitidas y comunicadas o pactadas se aplican los mismos protocolos de salud y seguridad que se aplican a los alumnos. **De momento, el acceso de los padres se limita a asuntos esenciales**, como una reunión previamente concertada con algún miembro de la comunidad educativa, o para acompañar a los niños pequeños (hasta 2º grado) en la etapa de adaptación escolar. SE PRIORIZARÁ LA ATENCIÓN POR VIDEOLLAMADA O VIDEOCONFERENCIA. (La atención en casos especiales se atenderá a los padres de familia en la secretaria del plantel, previa cita).

Los alumnos que participen en las actividades y los padres o apoderados legales que tengan una cita en el colegio deben realizar un control de la temperatura, desinfectarse las manos, utilización de doble mascarilla o KN95, mostrar el carnet de vacunación con las 3 dosis de vacunas (adultos).



Debe mantenerse en todo momento una distancia de al menos 1 metro de los miembros no familiares. Tenga en cuenta que algunas actividades requieren que se mantenga una distancia mayor. Los supervisores adultos de estas actividades informarán a los participantes en este caso (por ejemplo, distancia mínima de 2 metros para algunas actividades físicas).

### Requisitos para el ingreso de los estudiantes (Control de temperatura y desinfección)

Sin importar si vienen en coche o a pie, deben cumplir con los siguientes requisitos al ingresar al colegio:

- La temperatura se toma con un termómetro digital. Si la temperatura es superior a **37,5° C**, se tomará de nuevo al cabo de diez minutos (durante el tiempo de espera, hay que mantener la distancia y se puede tomar la temperatura a la siguiente persona de la fila).
- Si la segunda toma de temperatura supera los **37,5° C**, la persona afectada **NO podrá ingresar al recinto escolar**. El encargado de turno de la recepción informará a la dirección del colegio, que deberá documentar el caso y hacer un seguimiento.
- Desinfección de las manos con alcohol. **Deben dirigirse directamente al lugar especificado para su actividad.**

### Desplazamiento para el ingreso peatonal

✓ El equipo de seguridad comprobará que todas las personas que ingresen al recinto escolar formen una fila y mantengan una distancia de seguridad para evitar aglomeraciones en la entrada.

### Salida a pie

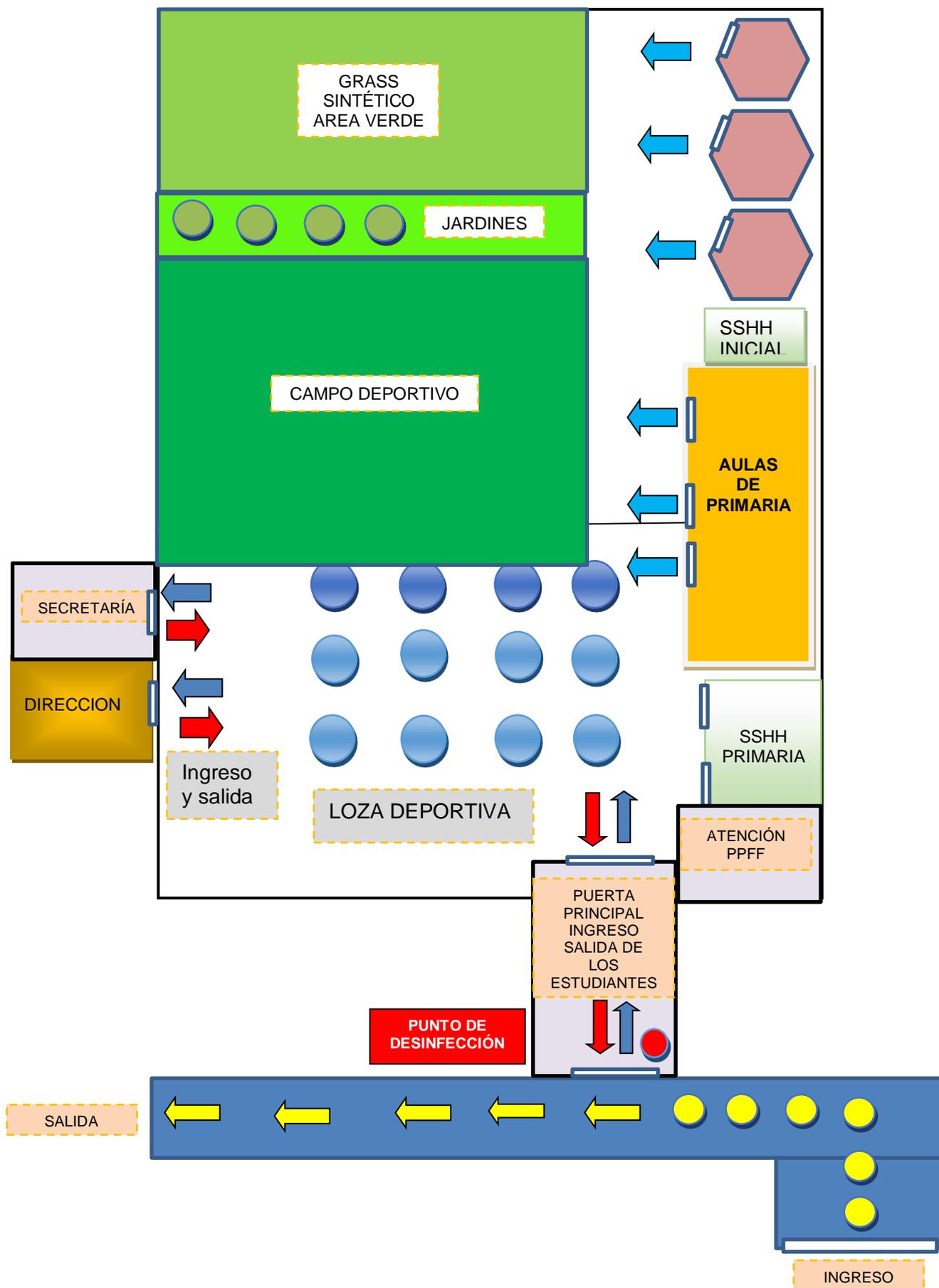
Todas las personas deben abandonar el recinto escolar por las salidas asignadas según el nivel (ver plano).

Observe el siguiente video con las indicaciones para ingreso y salida:

[https://drive.google.com/file/d/1w4kkMT7\\_h0d9HsFo\\_tO2Z2r-hoNC2mFw/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1w4kkMT7_h0d9HsFo_tO2Z2r-hoNC2mFw/view?usp=sharing)



## PLANO DE FLUJO PARA CLASES PRESENCIALES 2022





### 3. NORMAS DE COMPORTAMIENTO COMPLEMENTARIAS

#### Lugares designados

A su llegada a las instalaciones del colegio y al haber realizado el control sanitario, los alumnos deben dirigirse directamente al patio y/o aula y/o ambiente designado para la actividad en la que participan. Los alumnos permanecerán en el ambiente designado bajo la supervisión del acompañante adulto (por ejemplo, profesor o encargado de la actividad).

#### Equipamiento de uso compartido / materiales y aulas

Cuando se comparten equipos como material deportivo, los usuarios se deben desinfectar las manos con alcohol o lavarse las manos al iniciar y finalizar cada sesión. El personal encargado de la actividad desinfectará los equipos adecuadamente al final de cada jornada escolar.

Las directrices específicas para el uso de materiales compartidos varían según la actividad y serán comunicadas por los adultos encargados.

#### Desplazamiento interno en el colegio

Se debe utilizar los caminos y escaleras señalizados. Al pasar al lado de una persona, mantenerse a la derecha y mantener la distancia.

#### El consumo de alimentos y bebidas

**Por el momento, los alumnos pueden traer un tomatodo y un pequeño refrigerio al colegio, dependiendo de sus actividades y horarios. Les pedimos cumplir con todos los protocolos para el consumo de alimentos y bebidas.**

Alimentos y bebidas sólo pueden consumirse durante las horas de recreo y en las zonas designadas (marcadas). Los profesores acompañarán a los alumnos a estas áreas cuando sean las horas de recreo.

Los alumnos deben traer su propia comida, bebida y utensilios.

Es imprescindible mantener una distancia mínima de 1 metro.

Los estudiantes:

- Se lavarán las manos antes y después del consumo de alimentos.
- Retirarse la mascarilla y guardarla durante el consumo de alimentos.
- Al culminar, colocarse la mascarilla nuevamente y lavarse las manos.

Fomentamos el uso de envases de alimentos y bebidas fáciles de sacar y empaquetar, toda la basura debe ser depositada en los contenedores de reciclaje o los basureros adecuados en las instalaciones del colegio. Estos contenedores se limpiarán y desinfectarán de acuerdo con las directrices del MINSA.

## Servicios higiénicos

Los baños para alumnos están separados por nivel.

En primaria: adicionalmente están separados por sexo y grado, tienen carteles que indican el grado. Es responsabilidad de cada tutor orientar en el acceso de los estudiantes para evitar aglomeramiento.

Hay que lavarse bien las manos después de haber usado los servicios higiénicos.

El personal del colegio ayudará a controlar y regular el acceso a los baños.

Los lavamanos están ubicados en el exterior de los servicios higiénicos, lo que permite observar y guiar a los niños.

El aforo permitido en Servicios higiénicos del nivel primario es 3 alumnos, en los servicios higiénicos del nivel inicial 4.

## 4. EL AUTOCUIDADO – PROTOCOLOS DE SALUD E HIGIENE

### La higiene respiratoria

Las mascarillas son la medida más importante para mantener la higiene respiratoria. Cuando tosa o estornude, hágalo en el codo o en papel desechable. Debe lavarse las manos inmediatamente después de toser o estornudar o aplicar alcohol. No se toque los ojos, la nariz o la boca con las manos sucias.

### El lavado de manos

Al lavarse las manos, hay que respetar la regla de los 20 segundos y utilizar jabón. Los alumnos también pueden utilizar su propio desinfectante de manos (alcohol).

### El uso de mascarillas

El uso de mascarilla es obligatorio para ingresar y permanecer en la institución. Se debe utilizar en todo momento mascarillas que tengan buena capacidad de filtrado y ajuste al rostro. Esto es posible con una mascarilla KN 95 o doble mascarilla quirúrgica. Al colocarse la mascarilla, asegurarse de cubrir la boca y la nariz sin dejar espacios entre la mascarilla y la cara. Para retirar la mascarilla, quitarla por detrás sin tocar la parte delantera, colocándola en un lugar seguro y libre de contaminación. Antes de colocarse la mascarilla, lavarse las manos con agua y jabón, o usar alcohol al 70%.

Al colocarse o retirarse la mascarilla, sujetar las tiras o elásticos, sin tocar la parte frontal. Las mascarillas desechables deben ser desechadas diariamente o al dañarse. Al desechar la mascarilla, se deberá cortar en tiras, colocarla en una bolsa cerrada y disponerla en el contenedor de desechos respectivo, y a continuación, lavarse las manos con agua y jabón.

Es necesario portar siempre una mascarilla de recambio en caso la que se esté usando se rompa, ensucie o humedezca. La mascarilla de recambio deberá ser guardada en un lugar limpio y seguro.

No se recomienda el uso de mascarillas con válvulas desechables.





## El bienestar emocional

El bienestar emocional es esencial para una buena salud. Nuestra Institución da orientación y apoyo y recomendaciones para el bienestar de los alumnos y los adultos.

**¡Nuestra Institución no dejará solos a nuestros alumnos!**

## 5. PROTOCOLO ANTE SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA O CASOS CONFIRMADOS DE CONTAGIO DE LA COVID-19

### Atención en las instalaciones del colegio

Cualquier persona que presente síntomas sugestivos de Covid-19 en las instalaciones del colegio será llevada a la sala de prevención para aislarla y aplicar el protocolo para estos casos.

### Pruebas Covid-19

Todo el personal del Colegio Alberto Hidalgo presentará el carnet de vacunación con sus dosis completas (3). Su presentación es de carácter obligatorio.

Si los alumnos o el personal presentan síntomas de COVID 19, se realizarán la prueba de forma obligatoria.

Las pruebas de antígeno tienen un margen de error del 2% al 10%, dependiendo de la marca del fabricante, por lo que existe la posibilidad de un resultado falso positivo o falso negativo. Por lo tanto, si su hija/o personal es suspendida/o durante el horario escolar debido a un resultado positivo, debe permanecer en cuarentena durante un período de 07 días, el cual puede reducirse a 05 en caso cuente con una prueba molecular tomada el día 03 o más después del contacto de acuerdo con nuestro protocolo y las directrices del MINSA, y la única prueba que puede descartar un resultado positivo de una prueba rápida de antígeno es el resultado negativo de una prueba molecular (PCR) realizada en un laboratorio (acreditado por el MINSA) o centro de salud. El colegio no podrá asumir el costo de esta prueba.

El objetivo de las pruebas es mantener el control de la prevención y evitar que el COVID 19 se propague tratando de identificar la posible fuente de infección.

### Identificación de síntomas y acciones de atención

**Presentación de síntomas dentro del recinto escolar** - Cualquier persona que presente síntomas en las instalaciones del colegio (véase la lista de síntomas, Anexo 1) debe ponerse en contacto con la dirección del colegio para obtener ayuda y asistencia adicional. Si un alumno tiene síntomas, un adulto lo acompañará a la zona de aislamiento. Se debe mantener la mayor distancia posible. Debe llamarse al padre de familia del alumno para que lo lleve al centro de salud el cual dará consejos sobre las pruebas, el tratamiento de los síntomas y cuándo será posible volver al colegio. Deberá presentar el diagnóstico en la receta médica e indicar los días de descanso médico.

**Presentación de síntomas fuera del recinto escolar** - Cualquier persona que presente síntomas fuera del recinto escolar debe permanecer en casa y consultar a su médico. Por consejo del médico, la persona afectada se someterá a una prueba de COVID-19. Si la prueba es positiva para COVID-19, notifique a la Institución Educativa a través del tutor del estudiante y de canales de comunicación que no generen contacto físico.



### Respuesta a la exposición por contacto directo

Cualquier alumno o miembro del personal que haya estado expuesto a un caso positivo confirmado deberá permanecer en casa durante siete (07) días y hacerse la prueba COVID-19. La permanencia en casa debe ser desde la exposición es el día 0. Si el personal o el alumno recibe un resultado negativo de COVID-19, debe ponerse en contacto con la dirección del plantel para que autorice la vuelta al colegio.

### Acciones ante diagnóstico confirmado de un alumno o miembro del personal

Cualquier alumno o miembro del personal que haya recibido un resultado positivo de la prueba COVID-19 debe permanecer en casa durante 07 días después de la aparición de los primeros síntomas (o después de recibir la confirmación de una prueba PCR o de antígeno positiva). El regreso al colegio sólo es posible tras consultar con la dirección del plantel.

Trabajaremos con los expertos médicos de la Posta Médica de Tiabaya para identificar los contactos e informar a las familias y al personal tan pronto como se confirme un caso positivo de COVID-19. Seguiremos las directrices de los Ministerios de Salud y Educación de Perú para el cierre de escuelas.

En caso de que un alumno dé positivo, se iniciará inmediatamente un proceso en el que se integrará a los padres. Durante esta fase, que finaliza con la recogida del alumno por parte de los padres, el alumno es acompañado en todo momento.

### Contacto directo

Siguiendo las recomendaciones internacionales, el contacto directo se define como el hecho de que una persona haya estado a menos de 2 metros durante un total de 15 minutos (esto podría ser acumulativo, por ejemplo, tres exposiciones de 5 minutos). El rastreo de contactos se realiza para las personas que tuvieron contacto directo entre dos (2) días antes y once (11) días después de la aparición de los síntomas o, si son asintomáticos, entre dos (2) días antes y once (11) días después de una prueba PCR positiva.

### El rastreo de contactos

El rastreo de contactos es el proceso de notificar a las personas (contactos) sobre su posible exposición al SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. El rastreo de contactos es realizado por el personal de nuestro centro de salud.

### Notificación sobre un contacto directo

Una vez que se confirme un caso positivo de COVID-19 en el colegio, ésta notificará a las familias de los alumnos y del personal que hayan estado en contacto directo con la persona diagnosticada. La notificación se hará por teléfono y/o correo electrónico o WhatsApp por el tutor y la información sólo se dará a los padres o apoderados. El nombre de la persona identificada como caso positivo no será compartido.

Se proporcionará orientación sobre el seguimiento de los síntomas y los pasos siguientes. Las personas que hayan tenido un contacto directo serán puestas en cuarentena durante 7 días y deberán recibir un resultado negativo en la prueba antes de



que se les permita volver al colegio.

### Notificación general en caso de que se confirme un caso en el colegio.

El colegio también informará a quienes participen en actividades programadas a la misma hora que no entren en la definición de contacto directo. Se recordará a este grupo que no ha tenido contacto directo y se recomendará que vigile su salud y busque atención médica si se presentan síntomas. La notificación a los padres o apoderados se realiza por correo electrónico y/o llamada telefónica o WhatsApp. Al igual que con la notificación de las personas de contacto cercano, no se comparte el nombre de la persona identificada como caso positivo.

### Responsabilidades de los padres y del personal

En caso de que se confirme un caso de COVID-19 en un alumno, el colegio también dará instrucciones a los padres para que informen del caso a las personas con las que han tenido contacto fuera del colegio (por ejemplo, familiares y amigos) para que puedan seguir las recomendaciones del MINSA.

Del mismo modo, el personal que haya tenido un contacto directo con un alumno o miembro de la comunidad escolar diagnosticado de COVID-19 informará a las personas con las que haya tenido contacto fuera del colegio.

### Retorno a las actividades tras el aislamiento

**Criterios para volver a las actividades después de un cuadro leve de la enfermedad \***

07 días después de la aparición de los síntomas (o de un resultado positivo).

Sin fiebre durante al menos 3 días (sin tomar medicamentos para reducir la fiebre)

Mejora significativa de los síntomas y ausencia de otros nuevos **previo informe del médico tratante.**

\* Cuadro leve de la enfermedad: Paciente no requiere de respiración artificial ni hospitalización.

### Grupos de riesgo

Seguiremos las directrices del Ministerio de Salud peruano para las personas en situación de vulnerabilidad o de mayor riesgo. Se pueden desarrollar protocolos separados para estos grupos de la población.

## 6. ACTIVIDADES ESCOLARES/CULTURALES/COMUNITARIAS Y OTRAS ACTIVIDADES PERMITIDAS

Las actividades escolares/culturales serán grabadas y transmitidos por los medios oficiales de la institución y otras permitidas están disponibles para los alumnos del colegio en un horario que puede variar según el nivel de edad y el tipo de actividad.

Las opciones de actividades extracurriculares se anunciarán antes del inicio del programa específico que se comunicará a las familias antes de la primera sesión.

Los alumnos deben estar inscritos en una actividad para poder participar. Los padres y



Los alumnos serán notificados de las actividades deportivas que requieren autorización por correo electrónico WhatsApp, normalmente dos semanas antes de la primera fecha de inicio programada.

La inscripción para las actividades permitidas se realizará al menos una semana antes del inicio de la actividad. Se proporcionarán formularios de inscripción y se confirmará la inscripción a la dirección de correo electrónico/ WhatsApp de los padres/alumnos que se indique en el formulario.

El número de alumnos por actividad está limitado para garantizar una proporción profesor- alumno que permita una supervisión adecuada y el cumplimiento de los requisitos de distanciamiento. El número máximo de alumnos está determinado por el tipo de actividad y el número de personas encargadas. Las normas de seguridad para algunas actividades físicas son más estrictas que los requisitos generales de salud y seguridad:

Se debe mantener una distancia de al menos 2 metros para las actividades culturales que requieran un gran esfuerzo físico (por ejemplo, danza) y de 3 metros para las actividades que requieran una gran amplitud de movimiento.

**En las actividades en las que no es posible utilizar la mascarilla, se mantiene una distancia de al menos 4 metros.**

**Las clases duran un máximo de 40 minutos, con descansos de 10 minutos cada 40 minutos. Los alumnos no pueden salir de la zona donde se desarrolla la actividad sin el permiso del adulto encargado.**

Se ha calculado la capacidad de todos los espacios y el número de participantes se limitará a estos aforos identificados para garantizar unas actividades físicas seguras y saludables en nuestro colegio.

## Cumpleaños

No está permitido ingresar torta, alimentos, gaseosas, bebidas, sorpresas en los cumpleaños de los estudiantes, ni de familiares.

En forma interna se cantará a los estudiantes.

## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Los protocolos de bioseguridad se han publicado en la Pág. Web <https://www.albertohidalgo.edu.pe> de acuerdo con la normativa vigente.

Los procedimientos detallados de limpieza y desinfección, así como de seguridad y salud del personal del colegio se indican por separado.



## ANEXOS

### Anexos 1: Síntomas relacionados con COVID-19

Tos  
Dolor de cabeza  
Fiebre (Temperatura mayor a 38°)  
Sensación de falta de aire  
Estornudos  
Conjuntivitis  
Congestión nasal  
Dolor de garganta  
Esputo amarillo o verdoso  
Malestar general  
Cambio o pérdida de sabor u olor  
Confusión  
Dolor en el pecho  
Decoloración azul de los labios (cianosis)  
Diarrea  
Náuseas o vómitos  
Erupciones  
Cambios de color en los dedos de las manos o de los pies

## Anexo 2: El manejo seguro de la mascarilla

Las mascarillas de tela son lavables, evitan la proliferación de residuos y son respetuosas con el medio ambiente. Es importante utilizarlos correctamente para garantizar su eficacia y evitar la transmisión de infecciones. Las siguientes instrucciones se han elaborado a partir de las prácticas utilizadas en el sector sanitario:

Lávese las manos con agua y jabón o utilice un desinfectante a base de alcohol antes de ponerse la mascarilla y después de quitársela.

Colóquese la mascarilla correctamente, de modo que cubra la nariz y la boca y se ajustebien a la cara.

No toque la mascarilla mientras la lleva puesta.

Retire la mascarilla aflojándola por detrás. No toque la parte delantera.

Programarse para enseñar a los alumnos.

Aplicarse en las manos alcohol en gel después de quitarse la mascarilla o después detocarla accidentalmente, o con agua y jabón si hay suciedad visible en las manos.

Cambie la mascarilla en cuanto se moje y sustitúyela por otra limpia y seca.

Evite ponerse la mascarilla en la frente, colgársela del cuello o quitársela en un lugar público para hablar o toser.

A menos que utilice una mascarilla KN95 o N95 de buena calidad, se recomienda llevar dos mascarillas quirúrgicas. Estos deben estar hechos de diferentes materiales. Al usarse doble ~~masc~~ debe colocarse primero la que ofrezca mayor protección; es decir, si se tiene una mascarilla modelo KN95 o similar, debe colocarse esta primero, y sobre ella una quirúrgica o de tela. (véase la imagen abajo)

## Uso correcto de la doble mascarilla

**correcto**



Protege el respirador de la suciedad y puede aumentar la vida útil del EPP.

**incorrecto**



No garantiza el sellado del respirador, disminuyendo la protección.

Fuente: GCP5



### Anexo 3: Horarios de ingreso y recojo

#### HORARIO DE INICIAL

GRADO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
3 AÑOS	De 8:50 a 9:00 a.m.	12:45 p.m.
4AÑOS 5AÑOS	De 8:40 a 8:50 a.m.	1:10 p.m.

#### HORARIO PRIMARIA

GRADO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
Primero, Segundo y Tercero	De 8:15 a 8:30 a.m.	02: 00 p.m.
Cuarto, Quinto y Sexto	De 8:00 a 8:15 a.m.	02:10 p.m.

Le rogamos que respete los horarios de recojo escalonados para evitar la congestión en la calle

***¡Gracias por su colaboración!***

## Anexo 4: Fotografías

### LAVA MANOS INICIAL



### CARTEL PREVENTIVO INICIAL



## ÁREA VERDE SEGURA



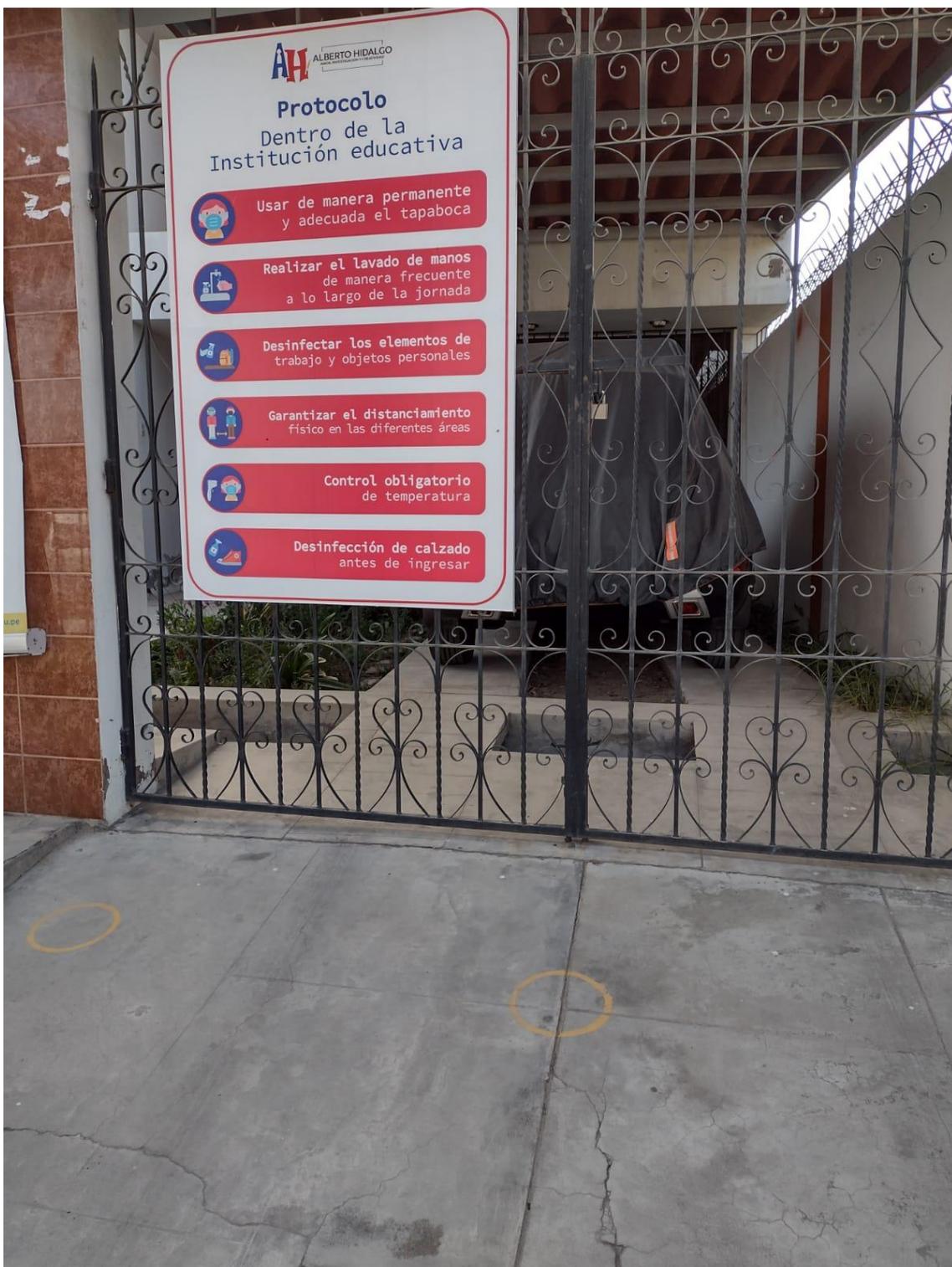
## AULA DE INICIAL CON SU DISTANCIAMIENTO



## ZONA DE INGRESO SEÑALIZADA



## CARTEL EXTERIOR PARA VISITANTES Y PADRES DE FAMILIA



## CARTEL EXTERIOR DE SALUD Y SEGURIDAD



## ZONA DE AISLAMIENTO



### LAVA MANOS DE INICIAL



### CONTENDORES DE BASURA





### LOZA DEPORTIVA SEÑALIZADA





## DISPENSADOR DE PAPEL





## DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO





**IEP Alberto Hidalgo**  
RD. 0362  
Los Perales 123 – Tiabaya  
informes@alberthidalgo.edu.pe  
(54) 439150

*"Amor, Investigación y Creatividad"*

El presente documento aplica a toda la comunidad del Colegio Alberto Hidalgo, comprometidos con las buenas practicas ante la COVID 19.

Gladys Polanco de Salas  
Gladys Polanco de Salas  
DIRECTORA